

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, de fecha 30 de abril de 2020

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en sesión virtual efectuada con fundamento en los artículos 40, 41, 42 y 43 del Reglamento de Trabajo en Comisiones, y derivado del acuerdo en el que se determinó la suspensión de labores por tiempo indefinido de forma presencial en las instalaciones del Organismo Electoral, con motivo de la pandemia del coronavirus – COVID – 19, aprobado por el Pleno del Consejo el pasado 22 de abril del presente año, siendo las 12:09 horas del día 30 de abril de 2020, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, para llevar a cabo Sesión Ordinaria convocada por su Presidente, Mtro. Edmundo Fuentes Castro, a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

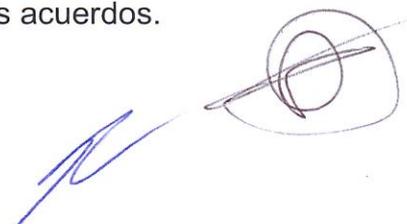
1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del orden del día de fecha 30 de abril de 2020.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 24 de febrero de 2020.
4. Informe del avance de los indicadores del primer trimestre del ejercicio fiscal 2020 correspondientes a la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, presentado al Grupo de Trabajo de Planeación.
5. Seguimiento de actividades al Plan de Trabajo para el ejercicio fiscal 2020.
6. Asuntos generales.

Se tomó lista de asistencia y se encontraron presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Mtro. Edmundo Fuentes Castro, Comisionado Presidente; Mtra. Zelandia Bórquez Estrada Consejera Comisionada; así como la L. C. C. Ruth Ramírez Torres, Secretaria Técnica de la Comisión; declarándose presentes todos los integrantes de la Comisión, existiendo quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron fueron válidos.

Durante la sesión ordinaria, estuvieron presentes como invitadas e invitado los integrantes del grupo de trabajo: Daniela Orta Ramírez, Laura Warburton Rangel y Ernesto García Hernández, así como Guadalupe Ramírez Torres, secretaria técnica suplente de la Comisión de Igualdad.

Acto seguido se dio lectura al orden del día de fecha 30 de abril de 2020, misma que fue aprobada por unanimidad.

Así también, se dio lectura al acta de la sesión ordinaria de fecha 24 de febrero de 2020, misma que fue aprobada por unanimidad de los consejeros electorales comisionados con adecuaciones de forma en el fraseo de los acuerdos.



Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, de fecha 30 de abril de 2020

Al entrar al punto 4 del orden del día, la secretaria técnica Ruth Ramírez Torres, presentó el informe correspondiente al avance de los indicadores del primer trimestre del ejercicio fiscal 2020 correspondientes a la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, el cual fue presentado al Grupo de Trabajo de Planeación y se anexa a la presente acta.

En el informe presentado se precisó que en el avance de actividades realizadas por la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política se lleva un avance del 25 por ciento general en las actividades concretadas en los componentes siguientes:

C.1. Desarrollo de un plan estratégico de acción para prevenir la violencia, a través del impulso del Programa de Capacitación Interna y/o certificación en materia de igualdad de género.

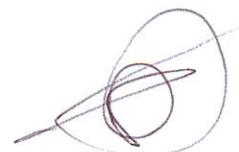
C.3. Acciones de prevención de violencia política contra la mujer con partidos políticos y las agrupaciones políticas, directrices generales de combate y prevención.

En cuanto al componente C.2. Impulso para el establecimiento de la Unidad de Género del CEEPAC, sugirió la importancia de fijar una fecha a los integrantes del Equipo de Trabajo para entrega de los proyectos de creación de unidad y proyección de Protocolo Interno para Prevenir Acoso, Discriminación Laboral y Violencia Política contra las Mujeres en CEEPAC, a fin de presentar al Grupo de Trabajo de Planeación Presupuestal un avance en el segundo trimestre.

Al entrar al punto 5 del Orden del Día correspondiente al Seguimiento de actividades al Plan de Trabajo para el ejercicio fiscal 2020, la consejera Zelandia Borquez Estrada sugirió analizar la posibilidad de replantear actividades en virtud de la contingencia sanitaria generada por COVID-19, sobre todo en aquellas en las que se planearon eventos presenciales.

El consejero Edmundo Fuentes Castro hizo uso de la voz para pronunciarse a favor de la propuesta, y consideró importante la realización de conferencias virtuales de intercambio de experiencias con otros institutos sobre temas que se relacionan con los temas de igualdad y violencia política.

El integrante del Grupo de Trabajo Ernesto García propuso la realización de foros virtuales, los cuáles consideró empezará a proponer con el Equipo de Trabajo para ir integrando al Plan de Actividades de manera específica.



Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, de fecha 30 de abril de 2020

Por su parte, la secretaria técnica, Ruth Ramírez Torres, consideró necesario aterrizar los proyectos a fin de poder dar cumplimiento al Plan de Trabajo con sus objetivos bien definidos y poder estar en condiciones de presentar el informe del segundo trimestre al Grupo de Trabajo de Planeación.

La consejera Zelandia Borquez Estrada insistió en la necesidad de tener actividades muy concretas en la ejecución del plan de trabajo y poderlas analizar en comisión.

Por su parte la secretaria Técnica Ruth Ramírez Torres, se comprometió a presentar una propuesta de actividades virtuales para atender la solicitud de considerar cambio de estrategia debido a la contingencia y seguir de esta forma previniendo temas de igualdad de género y violencia política.

En asuntos generales, la consejera Zelandia Borquez Estrada hizo uso de la voz, para presentar una propuesta de micro sitio en materia de prevención de violencia política y temas de igualdad. Consideró que, si bien existía un proyecto presentado en la Comisión Permanente de Igualdad, se hacía pertinente robustecerlo y ponerlo en marcha en lo que denominó "Propuesta integral de combate a la violencia política en razón de género".

Cedió el uso de la voz a la integrante del Equipo de Trabajo Laura Warburton Rangel, quien explicó la propuesta de manera general la propuesta la cual consiste en la designación de un espacio, de inmediata vista y rápido acceso dentro de la página web del organismo para que las mujeres encuentren los recursos que se brindarán de parte del organismo para la prevención, e información sobre la atención de casos de VPG. El objetivo dijo, es para optimizar la accesibilidad a los contenidos sobre VPG e igualdad de género a las mujeres ciudadanas, candidatas, militantes, autoridades electas, etc. como acción afirmativa, en favor de su protección y acompañamiento permanente. La propuesta integral se anexa a la presenta acta.

El consejero Edmundo Fuentes explicó por su parte que dicho proyecto estaba en en programación, pero que debido a la carga de trabajo de la Comisión se priorizaron otras actividades.

La secretaria técnica de la Comisión, Ruth Ramírez Torres, propuso presentar el avance que tiene este proyecto en la Dirección de Sistemas en la siguiente reunión de Comisión, a fin de que se pueda nutrir el proyecto con la propuesta presentada en asuntos generales.

En otros asuntos, se informó acerca de dos solicitudes de información que se recibieron por parte del Instituto Nacional Electoral y el estado de Colima en los que se solicita, número de casos de violencia política de género, así como acciones



Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, de fecha 30 de abril de 2020

afirmativas, las cuáles se precisó fueron canalizadas para su respuesta a las áreas en las que obra la información.

Acuerdos tomados por la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Política

CPIGVP/SO/139/30/04/2020.- Se aprueba por unanimidad de los consejeros comisionados el orden del día previamente circulado para la sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2020.

CPIGVP/SO/140/30/04/2020.- Se aprueba por unanimidad de los consejeros comisionados el acta de sesión ordinaria de fecha 24 de febrero de 2020.

CPIGVP/SO/141/30/04/2020.- Se aprueba por unanimidad de los consejeros comisionados, el informe correspondiente al avance de los indicadores del primer trimestre del ejercicio fiscal 2020 correspondientes a la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, presentado al Grupo de Trabajo de Planeación.

CPIGVP/SO/142/30/04/2020.- Se aprueba por unanimidad de los consejeros comisionados, que con motivo de la contingencia de Covid-19, se presente una modificación al Plan de Trabajo 2020, en la que se sustituyan las actividades presenciales de capacitación en materia de prevención de violencia política y temas de igualdad de género, por capacitaciones o conferencias virtuales.

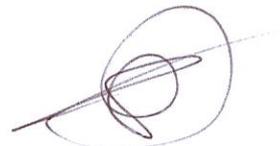
CPIGVP/SO/143/30/04/2020.- Se aprueba por unanimidad de los consejeros comisionados, fortalecer la propuesta de creación de micro sitio web en materia de prevención de violencia política aprobado en agosto de 2019, a fin de que pueda nutrirse con la propuesta de combate integral a la violencia política presentada por la Consejera Zelandia Borquez Estrada y Laura Warburton Rangel, integrante del Grupo de Trabajo.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión de Comisión de Igualdad siendo las 13:30 horas, declarándose que todos los acuerdos presentados son válidos.

**COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA
POLÍTICA**



Mtro. Edmundo Fuentes Castro



Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, de fecha 30
de abril de 2020
Comisionado Presidente

**Mtro. José Martín Fernando Faz
Mora
Consejero Comisionado**



**Mtra. Zelandia Bórquez Estrada
Consejera Comisionada**



**L. C. C. Ruth Ramírez Torres
Secretaria Técnica de la Comisión**